



Sábado, Octubre 8, 2016

Resumen:

El Tribunal de la Inspección Judicial, recomendó trasladar de su cargo a un hombre de apellidos Montero Astúa, jefe de Telecomunicaciones del Organismo de Investigación Judicial (OIJ). Marín demandó a Montero Astúa por acoso laboral. Según indica el expediente del Tribunal de Inspección Judicial, existen detalles que son considerados con mucha seriedad y estaba perjudicando en todo aspecto al demandante.

Los jueces consideran que los problemas que se reflejan en estas denuncias podrían perjudicar la delicada labor que se hace en la jefatura de Telecomunicaciones del OIJ y considerando también el perjuicio contra el demandante se toma la decisión de recomendar la reubicación de Montero Astúa.

Periodista: Gustavo Retana

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/reubican-jefe-de-telecomunicaciones-de-oij-por-acoso>